



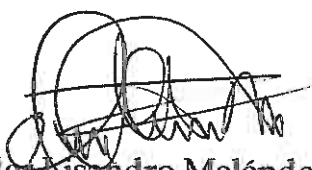
MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA

**El Infrascrito Director Municipal de Planificación del Municipio Zaragoza
del Departamento de Chimaltenango**

HACE CONSTAR

Que en el mes de febrero del año dos mil veinte la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltenango, No contiene la información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Y, para los usos que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el día lunes veinte tres de marzo de dos mil veinte.


Elder Lisandro Meléndez Girón
Director Municipal de Planificación



Trabajando para el pueblo con honestidad y transparencia



1era. Avenida 1-55,
Zaragoza, Chimaltenango



(502) 7956-2828



www.zaragoza.gob.gt